

Carta al Editor

Como parte de esta sección de la *Revista de Investigación*, se publica la presentación de este número especial dedicado a la Tecnología Educativa de parte de la profesora Raquel Ramírez, Jefa del Departamento de Tecnología Educativa, en ocasión de la celebración del 49 aniversario de dicho Departamento del Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

El 49 aniversario del Departamento de Tecnología Educativa del IPC

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son de gran importancia en la formación docente, debido a que contribuyen al desarrollo integral de la actividad instruccional, es por ello que su uso debe ser sistemático, creativo, prospectivo y permanente para los avances de la práctica educativa.

En este sentido, la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito universitario, debe orientarse a los cambios de la sociedad actual, con la finalidad de mejorar y promover la construcción de los conocimientos que beneficiarán el aprendizaje del estudiante y la acción del docente.

Desde esta perspectiva, en la actualidad, el Departamento de Tecnología Educativa del Instituto Pedagógico de Caracas, desde sus orígenes en el año 1959, pasa por una constante evolución, y para el año 1967, se le designa como Departamento de Material Didáctico, el cual para esa época ofrecía alternativas para la elaboración, investigación, divulgación y asistencia a los miembros del Instituto y a la comunidad, relacionada con materiales didácticos.

Para el año 1969, el Departamento continúa evolucionando, y buscando nuevas alternativas que enriquecerían el ejercicio de la carrera docente, cambiando su nombre por Departamento de Tecnología Audiovisual.

Posteriormente, el Departamento para el año 1975, debido a las necesidades y los cambios en la educación para ese momento, estructura y organiza tres áreas de conocimiento: Diseño de Instrucción, Administración de Centros de Recursos y Producción de Materiales.

Debido a los avances en Tecnología Educativa, se amplían las posibilidades, incorporando nuevos cursos, y para 1978, se reformula el Plan de Estudios del Departamento, estableciendo de esa manera un marco conceptual, donde se tomó en cuenta la aplicación de procedimientos organizados en enfoque sistémico, todo con la finalidad de resolver problemas en el sistema educativo.

De acuerdo a la Reforma Curricular del año 1983, se realizaron cambios donde incluyeron el componente pedagógico y cursos electivos.

Para el año 1984, el Ministerio de Educación autorizó el cambio de Tecnología Audiovisual por Tecnología Educativa, tomando en cuenta el campo de acción, y las funciones que ejercía su personal adscrito.

A nivel nacional, en el año 1986, se realizó un estudio de mercado sobre egresados en el área de tecnología educativa, y de acuerdo a los resultados, las autoridades proponen un proyecto de Maestría en el área de Tecnología y Desarrollo de la Instrucción. Es así como, para el año 1987, se inicia la primera cohorte de participantes en dicha Maestría.

Actualmente el Departamento de Tecnología Educativa, ha ido incorporando progresivamente las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, reorientando así todas sus funciones. Así mismo, se ha identificado por ser una dependencia innovadora, que cuenta con un personal proactivo, con visión sistémica, de profesionales comprometidos con los cambios que se avecinan en educación y en la investigación en ésta área del conocimiento.

Este número de la Revista de Investigación representa un espacio oportuno para presentar a los especialistas en el área, a docentes, estudiantes e investigadores los resultados de sus trabajos con la intención de que los mismos sirvan de apoyo a las áreas de la docencia, extensión, investigación y gerencia universitaria.

Raquel Ramírez Figueroa
Jefa del Departamento de Tecnología Educativa 2005-2008